

ACTA CIRCUNSTANCIADA DERIVADA DE LA PRIMER INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA REALIZADA EN EL CENTRO DE EVALUACIÓN PSICOSOCIAL UNIDAD MONCLOVA, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

FUNDAMENTACIÓN.

1. El artículo 57, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, establece como atribución del Consejo de la Judicatura el ordenar, por conducto del Presidente del Consejo, que la Visitaduría Judicial realice las auditorías especiales o visitas de inspección que considere, con objeto de proveer una mejor administración de justicia.
2. El artículo 120 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, dispone que la Visitaduría Judicial General es el órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura competente para inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado, así como para supervisar las conductas de los integrantes de estos órganos.
3. El segundo párrafo, del artículo 122 de la Ley Orgánica en cita, establece que el Visitador Judicial General deberá informar con la debida oportunidad al Presidente del Consejo de la Judicatura, de las visitas ordinarias de inspección que se vayan a practicar a fin de que se proceda a fijar el correspondiente aviso en los estrados del órgano, con una anticipación mínima de quince días, para el efecto de que las personas interesadas puedan acudir a la visita y manifestar sus quejas o denuncias.
4. Asimismo el artículo 122 A establece los puntos que, en cada órgano jurisdiccional, considerando las particularidades de cada uno, deben analizarse.
5. El artículo 36 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado establece que, el Consejo analizará y, en su caso, aprobará el programa de visitas ordinarias semestrales que presente la Visitaduría, y lo propondrá en ejecución, por conducto de su Presidente.
6. El artículo 8 Fracción I del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza establece como atribución del Visitador Judicial General el planear, programar, coordinar e implementar la práctica de visitas e inspecciones.
7. Los artículos 18 fracción II y 19 fracción II del mencionado reglamento establecen como obligaciones de los visitadores e inspectores el participar en la práctica de las visitas e inspecciones programadas.

8. El artículo 21 del reglamento en cita establece como finalidad de las visitas e inspecciones ordinarias, recabar información sobre el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y de los no jurisdiccionales, así como verificar los sistemas organizacionales de los mismos y supervisar la conducta de sus integrantes.

MOTIVACIÓN.

En sesión celebrada por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, el día dieciséis de enero del año en curso, fue dictado el acuerdo a través del cual se aprobó el Calendario de Visitas Judiciales e Inspecciones Administrativas, para el primer semestre del dos mil veinticuatro.

GENERALIDADES.

1. Funcionarios de la Visitaduría Judicial General.

Visitador Judicial. Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.

Visitadora Auxiliar. Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra.

2. Instrumento con el que se identificaron. Credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Número de oficio del informe de Inspección y fecha de recepción. Oficio VJG/204/2024 con fecha de recepción catorce de febrero del año dos mil veinticuatro, según oficio puesto a la vista.

4. Órgano supervisado. Centro de Evaluación Psicosocial Unidad Monclova.

5. Lugar y fecha del ejercicio. Monclova, Coahuila de Zaragoza, el día trece de mayo del año dos mil veinticuatro.

6. Hora de Inicio: 9:00 horas.

7. Periodo de supervisión: Segundo semestre del año dos mil veintitrés.

8. Personal encargado de atender la Inspección: La Licenciada Lucero Márquez Reséndiz, Psicóloga y personal adscrito al Centro.

9. Aviso de inspección: Tal y como se aprecia de la certificación que aparece en el aviso, se fijó en un lugar visible el día trece de mayo del año dos mil veinticuatro, y en el mismo se contiene la fecha fijada para el inicio de este ejercicio.

Es de advertirse que el aviso de la Inspección Administrativa, fue publicado hasta el día de hoy trece de mayo de dos mil veinticuatro, lo anterior en contravención a lo dispuesto por el artículo 26, párrafo segundo del Reglamento de la Visitaduría Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

REVISIÓN

Se procede a hacer la revisión respectiva de este órgano en los siguientes términos:

Matrícula de personal: En este acto se requiere a la encargada de atender la inspección la matrícula del personal adscrito, y al personal en general a entregar en sobre cerrado los comentarios y solicitudes que tenga respecto el funcionamiento de su centro de trabajo; información que podrá ser localizada en el **Anexo 1 “Matrícula del personal”**.

Estadística General y Obligaciones: Se solicita a la encargada de atender la inspección, la información relativa a la estadística de desempeño de psicólogas o psicólogos y trabajadoras sociales o trabajadores sociales, a lo cual se informa que en el segundo semestre del año dos mil veintitrés, fueron solicitados a este órgano **188** dictámenes de psicología y **172** informes de trabajo social. La información pormenorizada en este aspecto se localiza en el “**Anexo 1E, Estadística General y Obligaciones**”.

Psicología: A continuación, procede a requerirse una muestra del trabajo de cada psicóloga adscrita a esta Unidad, obteniendo así las siguientes muestras:

Consecutivo	Psicóloga	Cantidad de muestras
1	Lucero Márquez Reséndiz	5
2	Nancy Morales Rodríguez	5
3	María Antonieta Celaya Ortíz	5

La información derivada de este análisis podrá localizarse en el “**Anexo 2E, Análisis de Psicología**”.

Trabajo social: Se solicita una muestra de informes generados por cada trabajador y trabajadora social, a fin de analizar la calidad de lo realizado, obteniéndose las siguientes muestras:

Consecutivo	Trabajador (a) Social	Cantidad de muestras
1	José Armando Alvarado Álvarez	5
2	Jaqueline Salazar Reyes	5
3	Wendy Karina Rodríguez Magallan	5

La información derivada de este análisis podrá localizarse en el “Anexo 3E, Análisis de Trabajo Social”.

Incidencias presentadas durante el segundo semestre del año dos mil veintitrés. Al respecto la Unidad del Centro de Evaluación Psicosocial, manifiesta que se han cancelado **09** solicitudes de dictámenes por desistimiento de la parte y convenio.

Asimismo, ninguna dependencia diversa a los órganos jurisdiccionales ha solicitado dictámenes de Psicosocial y Trabajo Social. La información detallada se podrá localizar en el “Anexo 4E. Tabla de Incidentales”

En cumplimiento al acuerdo C-061/2022 del Consejo de la Judicatura, se hace entrega del cuestionario de percepción de ambiente laboral al personal del órgano. En este momento se reciben **09** cuestionarios contestados, derivado de los mismos y de la percepción de los funcionarios, no es necesario hacer especial observación.

Quejas y denuncias: Durante la jornada, no se presentaron quejas o denuncias.

Con lo anterior, se hace constar que a las diecisiete horas con veinte minutos del día trece de mayo del año dos mil veinticuatro, se concluyó la Primera Inspección Administrativa Ordinaria, de la que se levanta acta circunstanciada, misma que es firmada electrónicamente por:

De la Visitaduría Judicial General:

Nombre:	Cargo:
Licenciado Israel Hiram Zamora Salas.	Visitador Judicial.
Licenciada Luz Margarita Moreno Ibarra.	Visitadora Auxiliar.

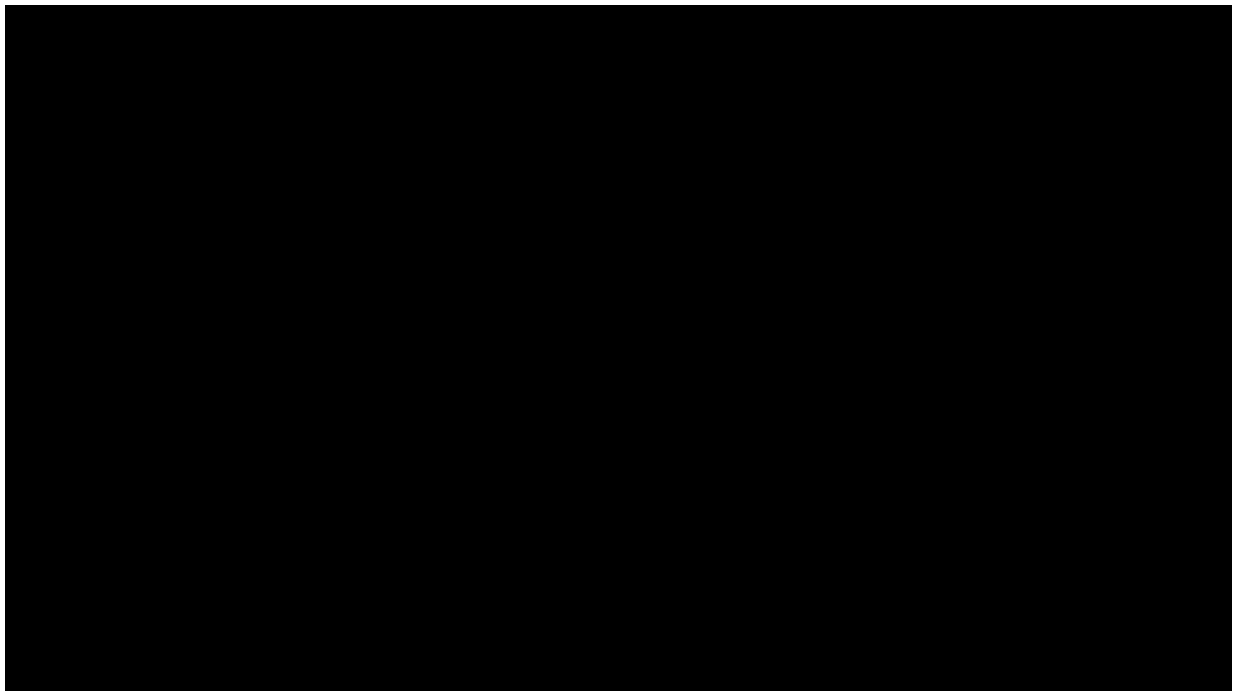
Del órgano inspeccionado:

Nombre:	Cargo:
Licenciada Lucero Márquez Reséndiz	Psicóloga del Centro de Evaluación Psicosocial Unidad Centro.

ANEXO 1
MATRÍCULA DE PERSONAL

A continuación se requiere la matrícula de personal a la encargada de atender la Inspección Administrativa:

	Nombre	Cargo
1	Lucero Márquez Reséndiz	Psicóloga
2	Nancy Morales Rodríguez	Psicóloga
3	María Antonieta Celaya Ortíz	Psicóloga
4	Susana Sofía Flores Rivera	Psicóloga
5	Karla Marisol García Pérez	Psicóloga
6	Ana Luisa Alemán Reyes	Trabajadora Social
7	Adán García Espinoza	Trabajador Social
8	Francisco Emmanuel Medrano Bravo	Trabajador Social
9	Jaqueline Salazar Reyes	Trabajadora Social
10	Margarita López Leyva	Secretaria Taquimecanógrafa



ANEXO 1E
ESTADÍSTICA GENERAL Y OBLIGACIONES

Durante el segundo semestre del año dos mil veintitrés, se solicitó al Centro de Evaluación lo siguiente:

Dictámenes de Psicología	Solicitados	Realizados	Cancelados	En trámite
Juzgado Primero Familiar	20	3	0	17
Juzgado Segundo Familiar	47	14	0	33
Juzgado Tercero Familiar	45	5	0	40
Juzgado Cuarto Familiar	35	4	2	29
Juzgado Especializado en Violencia Familiar	39	3	1	35
Juzgado Tradicional Penal	2	1	0	1

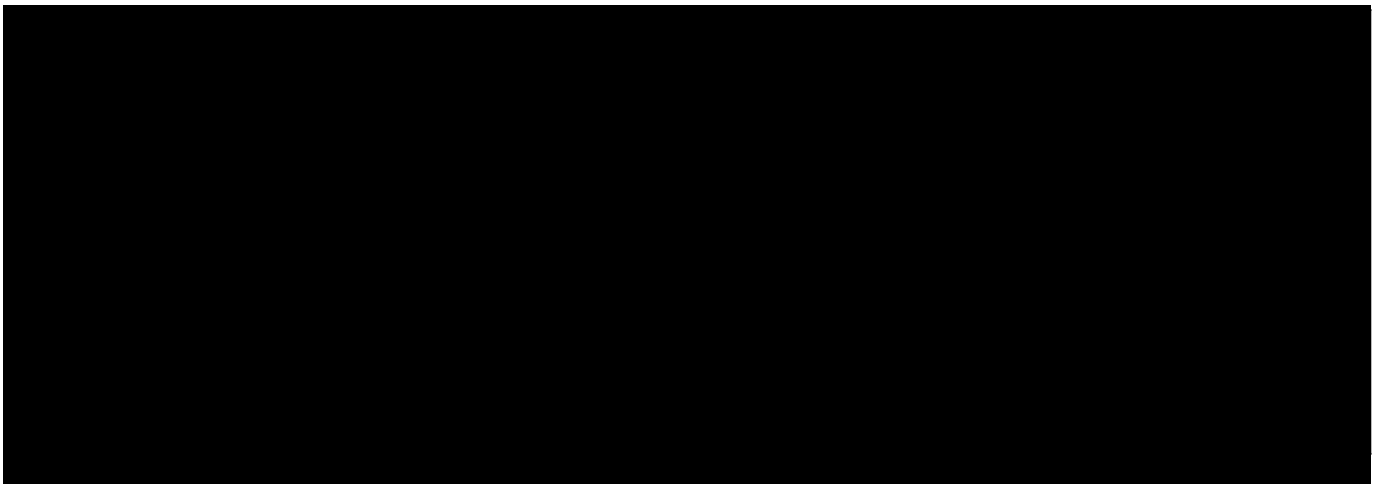
Informes de Trabajo Social	Solicitados	Realizados	Cancelados	En trámite
Juzgado Primero Familiar	25	4	0	21
Juzgado Segundo Familiar	35	4	0	31
Juzgado Tercero Familiar	36	3	0	33
Juzgado Cuarto Familiar	43	0	2	41
Juzgado Especializado en Violencia Familiar	31	1	1	29
Juzgado Tradicional Penal	2	1	0	1

Estadística Global de desempeño del segundo semestre del año dos mil veintitrés, se obtiene lo siguiente:

Nombre de la Psicóloga	Entrevistas realizadas	Dictámenes rendidos	Promedio de entrevistas por dictamen
Lucero Márquez Reséndiz	272	32	9
María Antonieta Celaya Ortiz	186	27	7
Nancy Morales Rodríguez	225	33	7

Estadística Global de desempeño del segundo semestre del año dos mil veintitrés, se obtiene lo siguiente:

Nombre del trabajador (a) social	Entrevistas realizadas	Visitas en campo	Informes emitidos	Promedio de entrevistas por informe	Promedio de visitas en campo por informe
Jaqueline Salazar Reyes	257	359	9	40	29
Wendy Karina Rodríguez Magallán	239	252	7	36	34
José Armando Alvarado Álvarez	227	295	10	29	22



ANEXO 2E
ANÁLISIS DE PSICOLOGÍA

Licenciada Lucero Márquez Reséndiz.

Consecutivo	Número de control	Tipo de dictámen	No. de acciones realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	111/2023	Diagnostico de Interacción Familiar	7	3/3/2023	24/2/2023	Especializado en Violencia Familiar	5 días	10/8/2023
2	479/2022	Diagnostico de Interacción Familiar	4	13/10/2022	28/9/2022	Especializado en Violencia Familiar	5 días	15/8/2023
3	86/2023	Pruebas de capacidad	3	22/2/2023	16/2/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin fecha	8/9/2023
4	386/2021	Estudio Psicosocial	15	3/8/2021	15/7/2021	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin fecha	8/12/2023
5	173/2023	Diagnostico de Interacción Familiar	7	18/4/2023	9/3/2023	Especializado en Violencia Familiar	5 días	29/11/2023

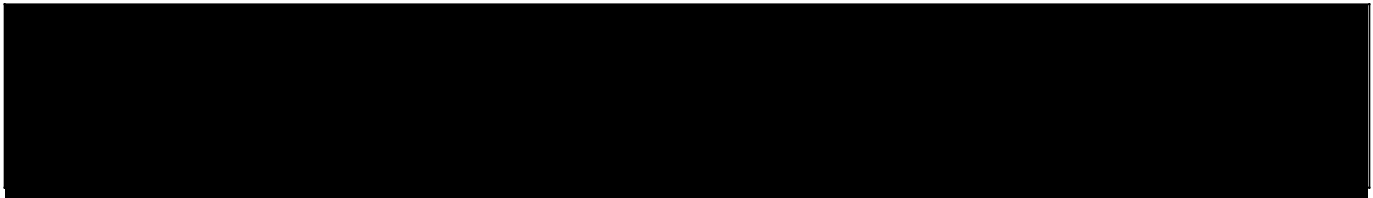
Licenciada Nancy Morales Rodríguez.

Consecutivo	Número de control	Tipo de dictámen	No. de acciones realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	245/2023	Estudio psicosocial completo y de capacidad	4	6/6/2023	1/6/2023	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin fecha	31/7/2023
2	175/2023	Diagnostico de Interacción Familiar	10	18/4/2023	10/3/2023	Especializado en Violencia Familiar	5 días	4/8/2023
3	374/2023	Evaluación Psicosocial	6	25/8/2023	21/8/2023	De Primera Instancia en Materia Penal del Sistema Acusatorio y Oral	5 días	1/9/2023
4	404/2023	Evaluación Psicosocial	3	8/9/2023	4/9/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin fecha	27/10/2023
5	334/2023	Diagnostico de Interacción Familiar	11	14/8/2023	19/12/2022	Especializado en Violencia Familiar	5 días	1/11/2023

Licenciada María Antonieta Celaya Ortiz

Consecutivo	Número de control	Tipo de dictámen	No. de acciones realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	171/2023	Evaluación Psicosocial	3	18/4/2023	9/2/2023	Especializado en Violencia Familiar	5 días	4/7/2023
2	96/2022	Prueba de capacidad	1	22/2/2022	11/2/2022	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin fecha	28/9/2023

3	157/2023	Evaluación Psicosocial	13	30/3/2023	3/3/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin fecha	19/10/2023
4	6/2022	Prueba de capacidad	4	17/12/2021	16/12/2021	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin fecha	9/10/2023
5	524/2022	Evaluación Psicosocial	5	4/11/2022	21/10/2022	Especializado en Violencia Familiar	5 días	13/9/2023



**ANEXO 3E
ANÁLISIS DE TRABAJO SOCIAL**

Licenciado José Armando Alvarado Álvarez

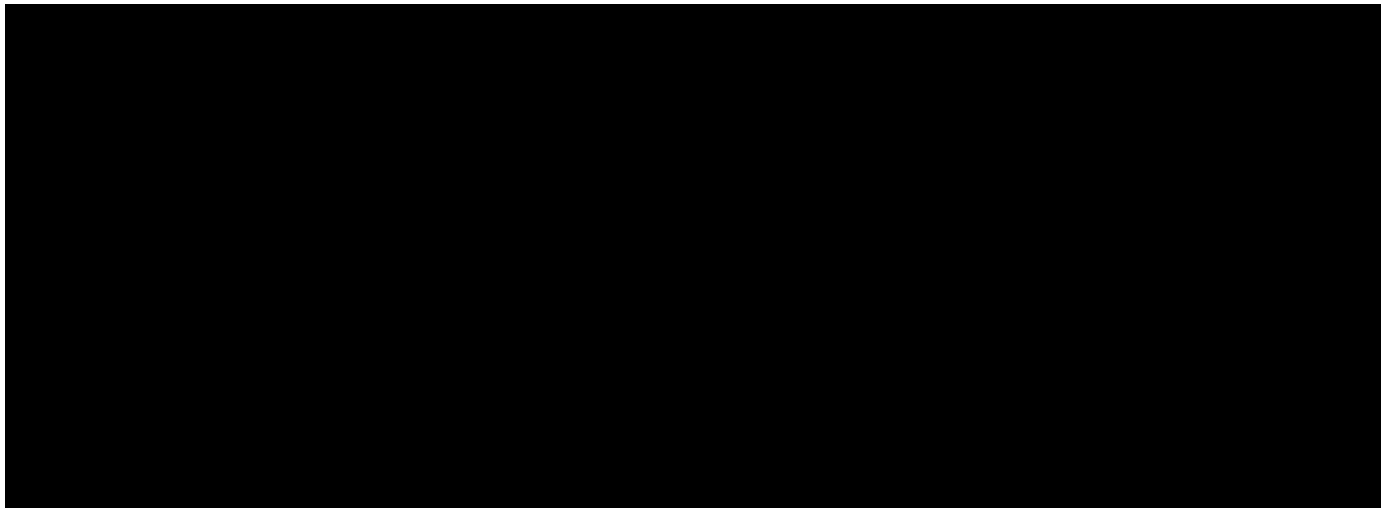
Consecutivo	Número de control	Tipo de informe	No. de visitas realizadas	No. De entrevistas realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	052/2023	Estudio Socioeconómico	15	12	24/1/2023	26/1/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	14/7/2023
2	148/2023	Estudio Socioeconómico	13	11	21/3/2023	24/3/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	14/7/2023
3	158/2023	Estudio Socioeconómico	15	9	30/3/2023	30/3/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	29/9/2023
4	437/2023	Estudio Socioeconómico	16	13	25/9/2023	25/5/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	27/010/2023
5	227/2023	Estudio Socioeconómico	13	10	19/5/2023	23/05/2023	Primero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	27/11/2023

Licenciada Jaqueline Salazar Reyes

Consecutivo	Número de control	Tipo de informe	No. de visitas realizadas	No. De entrevistas realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	073/2022	Estudio Socioeconómico	15	12	24/1/2023	11/2/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	6/9/2023
2	408/2023	Estudio Psicosocial	9	7	6/9/2023	8/9/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	9/10/2023
3	220/2022	Estudio Psicosocial	22	12	4/4/2023	25/4/2023	Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	28/11/2023
4	481/2022	Estudio Psicosocial	14	12	3/10/2023	13/10/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	3 días	29/11/2023
5	226/2023	Estudio Socioeconómico	21	16	19/5/2023	22/5/2023	Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	18/12/2023

Licenciada Wendy Karina Rodríguez Magallan

Consecutivo	Número de control	Tipo de informe	No. de visitas realizadas	No. De entrevistas realizadas	Fecha de solicitud de informe	Fecha del oficio del Juzgado	Juzgado	Término otorgado	Fecha de entrega del informe
1	118/2021	Estudio Psicosocial	10	12	24/2/2021	12/3/2021	Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	28/8/2023
2	546/2022	Estudio Socioeconómico	7	6	9/11/2022	17/11/2022	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	5/9/2023
3	472/2022	Estudio Psicosocial	3	8	5/10/2023	7/10/2023	Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	10/11/2023
4	055/2022	Estudio Psicosocial	10	6	27/1/2023	27/1/2023	Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	Sin término	28/11/2023
5	336/2023	Estudio Psicosocial	13	8	14/8/2023	15/8/2023	Especializado en Violencia Familiar Contra la Mujer	Sin término	29/11/2023



ANEXO 4E
TABLA DE INCIDENTALES

Respecto al segundo semestre del año dos mil veintitrés, del total de dictámenes cancelados se procede a hacer un análisis, obteniendo la siguiente información.

Psicosocial

Licenciado José Armando Alvarado Álvarez.

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	74/2023	6/9/2023	Convenio Judicial

Licenciada Jaqueline Salazar Reyes

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	287/2023	24/10/2023	Sin asentar la razón por parte del órgano jurisdiccional
2	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	273/2023	25/8/2023	Convenio Judicial

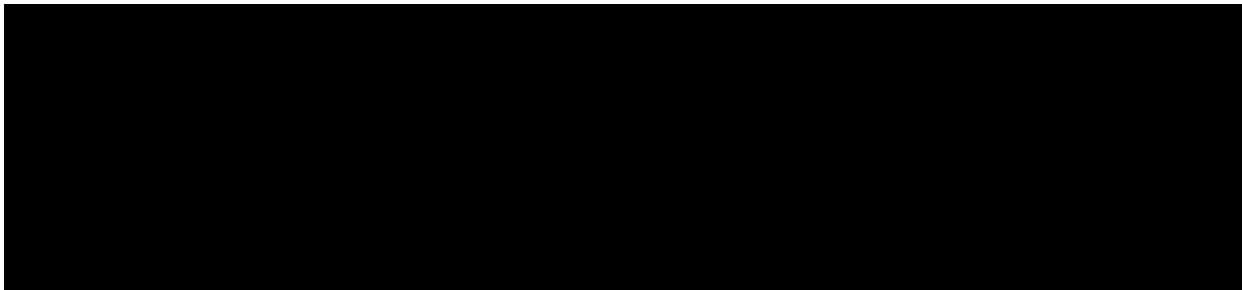
Licenciada Nancy Morales Rodríguez

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Familiar	136/2022	28/8/2023	Convenio Judicial
2	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer	288/2022	8/8/2023	Convenio Judicial

Licenciada Lucero Márquez Reséndiz

#	Autoridad que solicitó la cancelación	Número de control	Fecha de la cancelación	Motivo de la cancelación
1	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	496/2022	22/11/2023	Convenio Judicial

2	Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Familiar	497/2022	22/11/2023	Convenio Judicial
3	Juzgado Cuarto de Primera Instancia en Materia Familiar	397/2023	3/10/2023	Sin asentar la razón por parte del órgano jurisdiccional
4	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer	402/2023	7/9/2023	Desistimiento



El Licenciado Paulo López Alvarado, funcionario adscrito a la Visitaduría Judicial General, hago constar y certifico que, en términos de los artículos 3; 27, fracción I, inciso 10; 60 y 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 3, fracciones X y XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, la presente corresponde a la versión pública del Acta de Inspección Administrativa Ordinaria y anexos identificados, en la que se suprime la información considerada como reservada o confidencial.

Este documento fue cotejado previamente con su original por el funcionario público que elabora la versión pública.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a veintinueve de mayo del año dos mil veinticuatro.

Licenciado Paulo López Alvarado.

Visitador Auxiliar.